

ACUERDO No. 002 de 2020

(17 de julio de 2020)

*“Por medio del cual se modifica y ajusta el presupuesto de ingresos y gastos de la Sociedad **MOVILIDAD FUTURA S.A.S.**, para la vigencia dos mil veinte (2020)”*

La Junta Directiva de la Sociedad Movilidad Futura S.A.S., en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 5º de la cláusula 19 de los Estatutos de la Sociedad (Resolución No. 3 del 1 de julio de 2011) y,

CONSIDERANDO

Que al tenor de la cláusula 19 Numeral 5 de los Estatutos de la Sociedad, es función de la Junta Directiva adoptar el presupuesto de la Sociedad.

Que en sesión ordinaria de Junta Directiva del 17 de julio de 2020, el Gerente de la Sociedad presentó a consideración de este órgano directivo, solicitud de modificar y ajustar el presupuesto de ingresos y gastos de la Sociedad para la vigencia dos mil veinte (2020), siendo éste aprobado por unanimidad previos los ajustes a las observaciones.

ACUERDA:

PRIMERO.- Adicionar el presupuesto de ingresos de la Sociedad Movilidad Futura S.A.S. para la vigencia fiscal dos mil veinte (2020), la suma de OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DOS MIL SEIS PESOS M/CRRTE (\$8.386.102.006,00), de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE	RUBRO	ADICIONES	PRESUPUESTO FINAL
2		PRESUPUESTO DE INGRESOS		
222119	02	Tramo 7A y 9 – Aportes Nación Otras Fuentes	7.979.571.413,00	10.570.081.413,00
222119	05	Tramo 7A y 9 – Aportes Nación BID Infraestructura Vial	291.899.248,00	291.899.248,00
222119	12	Tramo 7A y 9 – Aportes Nación BID Ambiental	114.631.345,00	114.631.345,00

SEGUNDO.- Adicionar el presupuesto de gastos de la Sociedad Movilidad Futura S.A.S. para la vigencia fiscal dos mil veinte (2020), la suma de OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DOS MIL SEIS PESOS M/CRTE (\$8.386.102.006,00), de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE	RUBRO	ADICIONES	PRESUPUESTO FINAL
2		PRESUPUESTO DE GASTOS	8.386.102.006,00	52.445.813.397,72
222119	02	Tramo 7A y 9 – Aportes Nación Otras Fuentes	7.979.571.413,00	10.570.081.413,00
222119	05	Tramo 7A y 9 – Aportes Nación BID Infraestructura Vial	291.899.248,00	291.899.248,00
222119	12	Tramo 7A y 9 – Aportes Nación BID Ambiental	114.631.345,00	114.631.345,00

TERCERO.- Copia de este Acuerdo, remítase a la Oficina Financiera para sus fines pertinentes.

CUARTO.- El presente Acuerdo, rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los 17 días del mes de julio de 2020, según sesión de Junta Directiva del 17 de julio de 2020.



JIMENA VELASCO CHAVES

Presidente Junta Directiva (E)



ROBERTH DUVALL HORMIGA TIMANÁ

Secretario General



ROBERTH DUVAL HORMIGA TIMANÁ

Gerente

Sociedad MOVILIDAD FUTURA S.A.S.

Proyectó: Astrid Yaneth Paredes Fuentes – Gestión Financiera – Contratista.

Revisó: Víctor Gómez – Líder Gestión Jurídica

Aprobó: Roberth Duvall Hormiga T - Gerente